


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

y hurto en espacios públicos.	públicos seguros	Huarochirí - departamento de Lima		comunitarias, equipos de protección, uniforme de faena y capacitación		
OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.	LA8: Patrullaje LA9: Espacios públicos seguros	Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Yauyos - provincia de Yauyos - departamento de Lima	Continuidad	Acondicionamiento de local, instalación de casetas, equipos de comunicación, capacitación	1,659,668.65	RO
OE3: Reducir la victimización por los delitos de robo y hurto en espacios públicos.	LA8: Patrullaje LA9: Espacios públicos seguros	Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de santa cruz de Cocachacra - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	Continuidad	Instalación de mirador, caseta, adquisición de telecomunicación, alarmas comunitarias, equipos de protección, uniforme de faena y capacitación	455,283.15	RO

ACUERDO

Con lo cual dio por terminada su exposición. Acto seguido pone a consideración la propuesta presentada del Plan de Acción Regional de Seguridad de la región Lima, correspondiente al período 2024-2027; y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, los integrantes del CORESEC Lima **VALIDAN** por **UNANIMIDAD** la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Lima 2024-2027; el cual deberá ser remitido al Consejo Regional de la región Lima para que sea aprobado mediante Ordenanza Regional, de conformidad con lo previsto en los artículos 37° inciso a) y del 38° de la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Siendo las 16:35 horas se dio por finalizada la presente sesión.


Por lo cual y en señal de conformidad con la propuesta y validación, firman:


ABOG. ROSA VÁSQUEZ CUADRADO
 Presidenta del CORESEC y
 Gobernadora Regional de Lima


LIC. MARIO JESÚS SAMANU SOTO
 Prefecto Regional de Lima Provincias



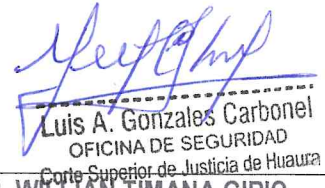
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


CRNL. PNP JAIRTON BARDALES BRAVO
Jefe de la División Policial de Huacho.

LIC. RUFINA CISNEROS FLORES
Directora Regional de Educación




M.C. JOSÉ GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ
Director Regional de Salud



DR. WILLIAN TIMANA GIRO
Presidente de la Corte Superior de Justicia Huaura

DRA. MAGDA VICTORIA ATTO MENDIVES
Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores Distrito Fiscal
de Huaura

DRA. ESTELA LOZANO REYES
Jefe de la Oficina Defensorial Lima Norte


JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cañete


M.C SANTIAGO YURI CANO LA ROSA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaura


M.C. FERNANDO CÁRDENAS SÁNCHEZ
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaral


Sr. JORGE FLORES ARNEADO
Coordinador Regional de Juntas Vecinales


CRNL. PNP MANUEL GÁLVEZ ROMERO
Jefe de la División Policial de Barranca


CRNL. PNP MANUEL WUILMER FARIAS ZAPATA
Jefe de la División Policial de Huaral



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

CRNL PNP OSCAR MIGUEL SAENZ FAJARDO
Jefe de la División Policial de Cañete

LUIS EMILIO UENO SAMANAMUD
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Barranca

Br. SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES
Director Regional de Transportes y
Comunicaciones